



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



DECLARACIÓN FINAL

Las Ministras, Ministros y Responsables de Juventud de Iberoamérica, reunidos en la **Conferencia de Ministros de Juventud** celebrada en la Ciudad de Medellín, Colombia, reiteramos nuestro compromiso por construir un escenario de acción conjunta e intersectorial que promueva políticas, programas y acciones en favor de las personas jóvenes en el marco de sistemas democráticos y en paz.

Por ello, manifestamos nuestro respaldo a los acuerdos y compromisos adoptados hasta la fecha en las diversas declaraciones de las reuniones ministeriales iberoamericanas. Destacamos la relevancia y pertinencia de sus múltiples aportes desde un enfoque de juventud integral que pretende centralizar todos los esfuerzos en las personas jóvenes, en consonancia con uno de los tres ejes centrales de la **XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno: Juventud, Emprendimiento y Educación**, que se celebrará bajo el liderazgo de la Secretaria Pro-tempore de Colombia, los días 28 y 29 de octubre en la ciudad de Cartagena de Indias.

CONSIDERANDO:

Que la nueva realidad juvenil implica admitir a las personas jóvenes como **sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo** en la región, dada su peculiar capacidad innovadora, su creatividad y su potencial de transformación del entorno político, social y cultural de una manera interconectada.

Que la celebración de la **XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, bajo el lema: Juventud, Emprendimiento y Educación** es una oportunidad para favorecer la construcción de alianzas y sinergias que promuevan la implementación de la agenda de juventud, a través de estrategias innovadoras, interconectadas y vinculadas a las demandas de la realidad juvenil que, en el marco de la Cooperación Internacional, facilite la actuación conjunta de gobiernos, agencia de las Naciones Unidas, Bancos de Desarrollo, el sector privado y la sociedad civil.

Que los temas de juventud, emprendimiento y educación que orientan la reflexiones de la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, sitúan a las personas jóvenes



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



en el centro de la agenda pública y nos convocan imperativamente a la acción coordinada y vinculada para favorecer la inversión integral en juventud.

Que con el aval de la Secretaría Pro-tempore de la Cumbre Iberoamericana se ha previsto elevar a la citada instancia para su aprobación el **Pacto Iberoamericano de Juventud**, el cual se define como una alianza de distintos actores políticos, económicos y sociales para vincular ideas y soluciones concretas y particulares, traducidas en programas, proyectos e iniciativas para mejorar la realidad juvenil de nuestra región.

Que uno de los temas principales de esta Conferencia ha sido analizar y aprobar la conformación del Pacto Iberoamericano de Juventud que, bajo el espíritu de construcción inclusiva y participativa, se viene elaborando con los aportes de las declaraciones de las Conferencias Iberoamericanas de Ministros; los resultados de los Foros Nacionales de Juventud; los aportes de Foros Internacionales; los resultados de la Consulta iberoamericana Digital; las directrices y recomendaciones propuestas por el Gobierno de Colombia y el contenido del Plan de Acción OIJ (2016-2021); los estudios e investigaciones sobre Juventud publicados por reconocidos expertos en la materia; los resultados del estudio cualitativo sobre las realidades de las juventudes iberoamericanas incluyendo las entrevistas a actores clave de la región; y, sobre todo, por los aportes hechos llegar a la Secretaría General del OIJ por los Organismos Oficiales de Juventud.

ACORDAMOS:

1. Aprobar el **Pacto Iberoamericano de Juventud**, como un acuerdo político-institucional que permitirá conformar una alianza entre diversos sectores y actores con el fin de mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental, orientar la inversión y garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes.
2. Encomendar a la Secretaría General del OIJ para ejercer como **Secretaría Técnica del Pacto Iberoamericano de Juventud**, dando seguimiento constante a los compromisos contemplados en el mismo, así como los adquiridos en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de estado y de Gobierno en materia de Juventud.
3. Solicitar a la Secretaria General de OIJ, la conformación la conformación de la Alianza de Cooperación Internacional de Juventud a través de la integración y coordinación de los organismos internacionales, las agencias de cooperación, el sector privado, la academia



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



- y la sociedad civil para la consecución de los propósitos del Pacto Iberoamericano de juventud.
4. Solicitar a la Secretaría General de OIJ la entrega del **Pacto Iberoamericano de Juventud** a la Secretaría Pro-Tempore y a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para su posterior consideración por los Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la XXV Cumbre Iberoamericana.
 5. Ratificar el trabajo de diseño e implementación del **Plan de Acción del OIJ (2016-2021)** y su articulación directa con las acciones que realizan los Organismos Oficiales de Juventud. En este sentido, encomendamos a la Secretaria General de OIJ presentar el Plan de Acción a la Secretaría Pro-Tempore y a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), para que se considere en la declaración final de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
 6. Aprobar el **Proceso de Actualización de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes** a través de un **Protocolo Adicional**, exhortando la realización de las acciones pertinentes para, en el más breve plazo, se cuente con un documento consensuado para ser firmado en la próxima Conferencia de Ministros de Juventud.
 7. Apoyar la iniciativa de **Metas e Indicadores de Juventud en el ámbito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y solicitar el respaldo de la cooperación internacional para su incorporación en la implementación de la Agenda 2030.
 8. Seguir impulsando el **Proyecto de Tarjeta Joven Iberoamericana**, que lidera España.

RECONOCEMOS:

El compromiso de los jóvenes iberoamericanos, las agencias de cooperación y los actores que hicieron posible el diseño y realización de los Foros Nacionales de Juventud en los países de la Región, en virtud de la identificación de los desafíos, las alternativas y experiencias en el marco del proceso de construcción del Pacto Iberoamericano de Juventud.

El importante trabajo de planificación que ha llevado a cabo la Secretaría General del OIJ mediante el proceso de elaboración de su Plan de Acción (2016-2021), que aprobado en la



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



pasada Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud (Quinta Roo, 2015), tiene como objetivo el contribuir, fortalecer y dinamizar la agenda de juventud para ampliar su actuación consolidando los siguientes ámbitos: fortalecimiento institucional; participación y gobernabilidad; empleo y emprendimiento; cultura y comunicación; innovación y nuevas tecnologías; proyectos multisectoriales y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ciudadanía, derechos y deberes; y, gestión del conocimiento.

AGRADECEMOS:

A la República de Colombia en su calidad de Secretaría Pro-Tempore de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de estado y de Gobierno, a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), al Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, a la Gobernación de Antioquia, a la Alcaldía de Medellín, así como a su pueblo que nos ha acompañado hospitalariamente y a todas las personas e instituciones que han hecho posible el desarrollo de esta Conferencia.

A la Secretaría General del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) por los esfuerzos que viene realizando en el marco de las actividades previstas para la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno: Juventud, Emprendimiento y Educación.

FIRMAN:

Pedro Robledo

Subsecretario Nacional de Juventud
República Argentina

Juan Antonio Pérez Fernández

Viceministro de Igualdad de Oportunidades
Estado Plurinacional de Bolivia

Bruno Júlio Moreira Santos

Secretario Nacional de Juventud
República Federativa del Brasil

Nicolás Esteban Farfán Cerda

Director Nacional del Instituto de la
Juventud
República de Chile





CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



Juan Carlos Reyes Cañón

Director del Sistema Nacional de Juventud
"Colombia Joven"
República de Colombia

Allan Montero Vizcaino

Director de Despacho del Viceministerio de
Juventud
República de Costa Rica

Susely Morfa González

Primera Secretaria de la Unión de Jóvenes
Comunistas
República de Cuba

María Tatiana Zambrano Loor

Directora de Juventud y Adolescencia
República del Ecuador

Evelyn Xiomara Rivas Pérez

Jefa de Planificación y Desarrollo del
Instituto Nacional de la Juventud
República de El Salvador

Rubén Urosa Sánchez

Director General del Instituto de la
Juventud
Reino de España

Edgar Ling Lorenzo Chin

Director General del Consejo Nacional de la
Juventud
República de Guatemala

Elba Mariela Escobar

Subdirectora de la Juventud
República de Honduras

José Manuel Romero Coello

Director General del Instituto Mexicano de la
Juventud
Estados Unidos Mexicanos

Sidhartha Marín

Ministro Asesor del Presidente para
Asuntos Internacionales
República de Nicaragua



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



Michelle Muschett

Viceministra de Desarrollo Social
República de Panamá

Marcelo Javier Soto Pavón

Secretario de Juventud
República del Paraguay

Carlos Roberto Tengan Gusukuma

Secretario Nacional de la Juventud
República del Perú

Carlos Manuel Alves Pereira

Vocal Instituto Portugués del Deporte y Juventud
República Portuguesa

Robiamny Balcácer

Ministra de la Juventud
República Dominicana

Santiago Soto

Director del Instituto Nacional de Juventud
República Oriental del Uruguay